

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
ALCALDIA MUNICIPAL
CARRERA 4 No5-09



RESOLUCIÓN N° 290 DEL 2003
(DICIEMBRE 29)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL REGISTRO DE RECORRIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR MIXTO A LA EMPRESA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GIGANTE HUILA “COOTRANSIGIGANTE LTDA..”

El alcalde municipal en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las conferidas por la ley 105 del 93, ley 336 del 96, decreto 175 del 2001 ley 136 del 94 y decreto 1787 del 90.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución No 01120 de octubre del 92, se autorizo licencia de funcionamiento municipal a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GIGANTE HUILA “COOTRANSIGIGANTE LTDA.” De conformidad al artículo 13 del decreto 1787 de 1990.

Que mediante resolución 291 del 20 de diciembre del 2001 se otorgo habilitación a la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GIGANTE HUILA “COOTRANSIGIGANTE LTDA.”, para operar en el servicio publica de transporte terrestre automotor mixto.

Que mediante solicitud hecha a este despacho por el señor RAMIRO LOZADA TORRES, quien actúa como representante legal de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GIGANTE HUILA “COOTRANSIGIGANTE LTDA.”, donde presenta a consideración el estudio de oferta y demanda según lo estipulado por el decreto 175 de febrero 5 del 2001 de las siguientes rutas:

RUTA No 1: LA PLATA-LIBANO Y VICEVERSA

Origen: La Plata (Huila)
Destino: Líbano (La Plata)
Saliendo de La Plata: 11:00
Saliendo de Líbano: 05:00
Nivel de servicio: Corriente
Tipo de Vehículo: Bus Mixto
Numero de pasajeros: Quince (15)
Tiempo de servicio: 02:00 horas
Kilometraje: 37 Km.
Valor pasaje: \$5.000
Valor carga: 2.000/Bulto

NOTARIA UNICA DEL
CIRCULO DE GIGANTE
LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO
ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA
Gigante
EL NOTARIO
23 ABR 2004
Humberto Ordóñez
Tovar



¡Por la Plata Renovación en Marcha!

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
ALCALDIA MUNICIPAL
CARRERA 4 No5-09



RUTA No 4: LA PLATA-DOS AGUAS Y VICEVERSA

Origen: La Plata (Huila)
Destino: Dos Aguas (La Plata)
Saliendo de La Plata: 11:00
Saliendo de Dos Aguas: 05:00
Nivel de servicio: Corriente
Tipo de Vehículo: Bus Mixto
Numero de pasajeros: Quince (15)
Tiempo de servicio: 02:00 horas
Kilometraje: 37 Km.
Valor pasaje: \$7.000
Valor carga: 3.000/Bulto

RUTA No 5: LA PLATA-SAN MARTIN Y VICEVERSA

Origen: La Plata (Huila)
Destino: San Martín (La Plata)
Saliendo de La Plata: 12:00
Saliendo de San Martín: 05:00
Nivel de servicio: Corriente
Tipo de Vehículo: camioneta mixta
Numero de pasajeros: Cuatro (4)
Tiempo de servicio: 01:00 hora
Kilometraje: 12 Km.
Valor pasaje: \$3.500
Valor carga: 1500/Bulto

RUTA No 6: LA PLATA-EL PARAISO Y VICEVERSA

Origen: La Plata (Huila)
Destino: El Paraíso (La Plata)
Saliendo de La Plata: 12:00
Saliendo de El Paraíso: 05:00
Nivel de servicio: Corriente
Tipo de Vehículo: camioneta mixta
Numero de pasajeros: Cuatro (4)
Tiempo de servicio: 01:00 hora
Kilometraje: 12 Km.
Valor pasaje: \$3.000
Valor carga: 1500/Bulto

NOTARIA JUTICA DEL
CIRCULO DE GIGANTE
LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO
ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Gigante
EL NOTARIO

23 ABR 2004

Humberto Ortiz Torres



Articulo segundo: fijar a la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GIGANTE HUILA "COOTRANSIGIGANTE LTDA.", la siguiente capacidad transportadora:

¡Por la Plata Renovación en Marcha!

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA

ALCALDIA MUNICIPAL
CARRERA 4 No5-09



RUTA No 1: LA PLATA-LIBANO Y VICEVERSA

Origen: La Plata (Huila)
Destino: Libano (La Plata)
Saliendo de La Plata: 11:00
Saliendo de Libano: 05:00
Nivel de servicio: Corriente
Tipo de Vehículo: Bus Mixto
Numero de pasajeros: Quince (15)
Tiempo de servicio: 02:00 horas
Kilometraje: 37 Km.
Valor pasaje: \$5.000
Valor carga: 2.000/Bulto

RUTA No 2: LA PLATA-EL ROSAL Y VICEVERSA

Origen: La Plata (Huila)
Destino: El Rosal (La Plata)
Saliendo de La Plata: 11:00
Saliendo de El Rosal: 05:00
Nivel de servicio: Corriente
Tipo de Vehículo: campero
Numero de pasajeros: Ocho (8)
Tiempo de servicio: 02:00 horas
Kilometraje: 30 Km.
Valor pasaje: \$5.000
Valor carga: 2.000/Bulto

RUTA No 3: LA PLATA-ALTO CAÑADA Y VICEVERSA

Origen: La Plata (Huila)
Destino: Alto Cañada (La Plata)
Saliendo de La Plata: 12:00
Saliendo de Alto Cañada: 05:00
Nivel de servicio: Corriente
Tipo de Vehículo: campero
Numero de pasajeros: Ocho (8)
Tiempo de servicio: 01:00 hora
Kilometraje: 12 Km.
Valor pasaje: \$4.000
Valor carga: 1.500/Bulto

NOTARIA UNICA DEL
CIRCULO DE GIGANTE
LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO
ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Gigante
EL NOTARIO

23 ABR 2004

Humberto Ortiz Tovar



¡Por la Plata Renovación en Marcha!

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
ALCALDIA MUNICIPAL
CARRERA 4 No5-09



RUTA No 5: LA PLATA-SAN MARTIN Y VICEVERSA

Origen: La Plata (Huila)
Destino: San Martín (La Plata)
Saliendo de La Plata: 12:00
Saliendo de San Martín: 05:00
Nivel de servicio: Corriente
Tipo de Vehículo: camioneta mixta
Numero de pasajeros: Cuatro (4)
Tiempo de servicio: 01:00 hora
Kilometraje: 12 Km.
Valor pasaje: \$3.500
Valor carga: 1500/Bulto

RUTA No 6: LA PLATA-EL PARAISO Y VICEVERSA

Origen: La Plata (Huila)
Destino: El Paraíso (La Plata)
Saliendo de La Plata: 12:00
Saliendo de El Paraíso: 05:00
Nivel de servicio: Corriente
Tipo de Vehículo: camioneta mixta
Numero de pasajeros: Cuatro (4)
Tiempo de servicio: 01:00 hora
Kilometraje: 12 Km.
Valor pasaje: \$3.000
Valor carga: 1500/Bulto

NOTARIA UNICA DEL
CIRCULO DE GIGANTE
LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO
ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Gigante 23 ABR 2004
EL NOTARIO

Humberto Ortiz Igaray



Que según lo estipulado en el decreto 175 del 5 de febrero del 2001 en su artículo 24 capítulo 2 donde especifica el procedimiento y los requisitos para efectuar el registro de recorridos y frecuencias.

Que es procedente acceder a lo peticionado autorizando el incremento de la capacidad transportadora a la empresa de transporte única y exclusivamente para los servicios autorizados.

Que verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 24 del decreto 175 del 2001 este despacho:

RESUELVE:

Artículo primero: otorgar a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GIGANTE HUILA "COOTRANSIGIGANTE LTDA.", el certificado de registro de servicios como lo estipula el artículo 23 y 25 del decreto 175 del 2001 de las siguientes rutas:

¡Por la Plata Renovación en Marcha!

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
ALCALDIA MUNICIPAL
CARRERA 4 No5-09



RUTA No 2: LA PLATA-EL ROSAL Y VICEVERSA

Origen: La Plata (Huila)
Destino: El Rosal (La Plata)
Saliendo de La Plata: 11:00
Saliendo de El Rosal: 05:00
Nivel de servicio: Corriente
Tipo de Vehículo: campero
Numero de pasajeros: Ocho (8)
Tiempo de servicio: 02:00 horas
Kilometraje: 30 Km.
Valor pasaje: \$5.000
Valor carga: 2.000/Bulto

RUTA No 3: LA PLATA-ALTO CAÑADA Y VICEVERSA

Origen: La Plata (Huila)
Destino: Alto Cañada (La Plata)
Saliendo de La Plata: 12:00
Saliendo de Alto Cañada: 05:00
Nivel de servicio: Corriente
Tipo de Vehículo: campero
Numero de pasajeros: Ocho (8)
Tiempo de servicio: 01:00 hora
Kilometraje: 12 Km.
Valor pasaje: \$4.000
Valor carga: 1.500/Bulto

RUTA No 4: LA PLATA-DOS AGUAS Y VICEVERSA

Origen: La Plata (Huila)
Destino: Dos Aguas (La Plata)
Saliendo de La Plata: 11:00
Saliendo de Dos Aguas: 05:00
Nivel de servicio: Corriente
Tipo de Vehículo: Bus Mixto
Numero de pasajeros: Quince (15)
Tiempo de servicio: 02:00 horas
Kilometraje: 37 Km.
Valor pasaje: \$7.000
Valor carga: 3.000/Bulto

NOTARIA UNICA DEL
CIRCULO DE GIGANTE
LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO
ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA
Gigante 23 ABR 2004
EL NOTARIO Humberto Ortiz Tovar



¡Por la Plata Renovación en Marcha!

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
ALCALDIA MUNICIPAL
CARRERA 4 No5-09



Clase de vehículo	capacidad mínima	capacidad máxima
Bus mixto	2	3
Campero	2	3
Camioneta mixta	2	3

Artículo tercero: notificar al representante de la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GIGANTE HUILA "COOTRANSIGIGANTE LTDA.", el contenido de la presente resolución de conformidad con lo consagrado en los artículos 44 y 45 del código contencioso administrativo.

Artículo cuarto: la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Artículo quinto: contra la presente resolución procede por la vía gubernativa los recursos de reposición ante este despacho el cual deberá interponerse dentro de los cinco días calendarios siguientes a su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la alcaldía municipal de la plata Huila a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del 2003.

JESUS ANTONIO ALVAREZ MORA
Alcalde Municipal

NOTARIA UNICA DEL
CIRCULO DE GIGANTE
LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO
ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Gigante
EL NOTARIO

23 ABR 2004

Humberto Ortiz Tovar



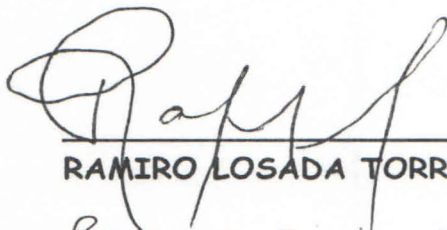
¡Por la Plata Renovación en Marcha!

SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL, LA PLATA HUILA DICIEMBRE VEINTINUEVE (29) DE DOS MIL TRES (2003).

EN LA FECHA NOTIFICO EN FORMA PERSONAL EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN No. 290 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2003 AL SEÑOR RAMIRO LOSADA TORRES, QUIEN SE IDENTIFICO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 4.908.957 EXPEDIDA EN GIGANTE H. QUIEN ACTUA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GIGANTE HUILA, EN CALIDAD DE GERENTE. AL NOTIFICADO SE LE ENTREGA COPIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO Y SE LE ADVIERTE QUE CONTRA EL MISMO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN ANTE ESTE DESPACHO LOS CUALES SE DEBERAN REALIZAR DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS HABILES SIGUIENTES. SE LE HACE ENTREGA DE COPIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO AL NOTIFICADO.

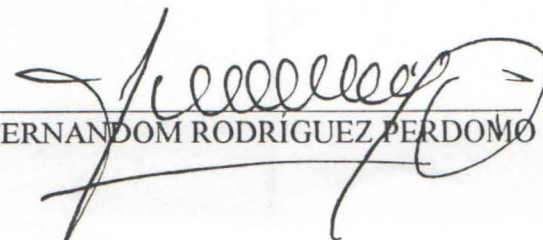
EN CONSTANCIA SE FIRMA.

EL NOTIFICADO,


RAMIRO LOSADA TORRES

RENUNCIÓ A TERMINOS DE LEY
HORAS: 7:35 A.M.

EL SECRETARIO,


FERNANDOM RODRIGUEZ PERDOMO

NOTARIA UNICA DEL
CIRCULO DE GIGANTE
LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO
ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Gigante
EL NOTARIO

23 ABR 2004

Humberto Ordoñez Jovar



29-12-03

Horas:
07:35:00